

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA N° 89-12

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 19 de julio de 1989, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani, quien presidió; del Secretario, Michael Suárez Fontúrvel; de los Directores de División, José Adames Mora, Rafael Tomás Caldera y Omar Arenas; de los Decanos, Raúl Goncalves, Ubaldo García Palomares, Iraset Páez Urdaneta y Juan José Salaya; de los delegados profesorales, Nery Suárez, María del Pilar García, Carlos Bosque y Pablo Escalona; de la delegada estudiantil, Elsa Fernández; de Rafael Fauquié, Director de Extensión Universitaria; y por la Secretaría de los Consejos, María Henríquez de Morales.

Asistieron como invitados para la discusión del punto 6 de la agenda, los siguientes profesores: Lourdes Iturralde para los planes de estudio de Ingeniería Química; Galdys Muñoz para los planes de estudio de Biología; Augusto Ruíz para los planes de estudio de Ingeniería de Materiales y David Gouverneur para los planes de estudio de Arquitectura.

Se sometió a consideración del Cuerpo la agenda para la sesión del día, resultando aprobada.

- Agenda:
1. Aprobación del acta N° 89-11
  2. Informe del Vicerrector Académico
  3. Solicitud de rectificación de nota
  4. Solicitudes de reválida de título
  5. Solicitudes de equivalencia de estudios
  6. Modificación planes de estudios de las carreras de:
    - Ingeniería Química
    - Biología
    - Ingeniería de Materiales
    - Arquitectura
  7. Anteproyecto de creación de la carrera de Ingeniería de Producción
  8. Normativa de estudiantes especiales
  9. Puntos varios

**I. APROBACION DE ACTAS**

Se dio por aprobada el acta N° 89-11

**II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO**

1. Comenzó convocando para un Consejo Académico el próximo martes 25-7-89 a las 8:30 am., a fin de considerar las materias pendientes, dada la proximidad del período vacacional.

2. En nombre del Cuerpo dio la bienvenida al profesor Rafael Tomás Caldera, como Director encargado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades en sustitución del profesor Enrique López Contreras, quien salió de año sabático.
3. El día viernes 14-7-89, asistió al acto de graduación de 50 nuevos profesionales en el Núcleo Universitario del Litoral.
4. Para dar cumplimiento a lo anunciado en el pasado Consejo Académico de fecha 7-7-89, ha procedido a convocar a la Comisión Permanente para la Evaluación Profesoral, a una reunión el próximo 21-7-89.
5. El día 18-7-89, concluyó el curso "Metodología de la Enseñanza" dirigido fundamentalmente a jóvenes profesores de la USB y, aprovechó para pedir a los Directores de División su colaboración para estimular a los Jefes de Departamento a dar facilidades a los profesores para que puedan asistir a ese tipo de curso.
6. El lunes 17-7-89, asistió en representación del Rector a una reunión en el CONICIT, donde se está discutiendo una Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología; sistemas de promoción de la investigación; planes para la regionalización del CONICIT, etc,.
7. Se realizó un coloquio sobre Recursos Humanos en la Industria Petrolera, organizado por el CEPET, en IDEA, donde concurren en forma masiva profesores de la USB. Hay grandes perspectivas para formalizar convenios con ese importante sector de la industria.
8. Se refirió brevemente a los trascendentes actos que con motivo de un nuevo aniversario de la USB, se realizaron en el día de ayer 18-7-89.
9. Comentó una noticia periodística donde informan que un grupo de estudiantes venezolanos va a competir en la Olimpiada Mundial de Matemáticas, a celebrarse en Alemania y en ella participan dos estudiantes de la Universidad Simón Bolívar. En tal sentido solicitó de los Directores de División y Decanos su colaboración, para que cuando algun estudiante o grupo de estudiantes de nuestra Universidad se destaquen en alguna actividad lo informen a fin de hacerles llegar el reconocimiento de la Institución.

10. Finalmente el Vicerrector Académico, manifestó su complacencia por la gran actividad académica que se está desarrollando y fundamentalmente por el esfuerzo que están haciendo para crear un sistema que permita orientar esa nueva generación de jóvenes profesionales. En tal sentido, se está tratando de organizar un plan de becas donde participen, Embajadas, CONICIT y recursos de la USB. Así mismo, se llevará a consideración del próximo consejo Directivo, el 26-7-89, la creación de un bono de ayuda para los profesores que salen de año sabático.

### III. SOLICITUD DE RECTIFICACION DE NOTA

Fue considerada y aprobada (por vía de gracia por ser extemporánea) la solicitud de rectificación de nota del Bachiller LEU MERU MARCO PARRA, planilla N° 658, carnet N° 79-10961, sección 01, asignatura FS-5812, profesor Eduardo Greaves, cambio de nota de 3 a 5.

### IV. SOLICITUDES DE REVALIDA DE TITULO

Con base en los informes correspondientes del Decanato de Estudios Profesionales-ORET, el Consejo Académico decidió que se diese curso a las siguientes solicitudes de reválida de título:

1. Expediente de reválida N° 547 (memorándum N° 256/89 del 30-6-89) del ciudadano ANDRES HAUSMANN GOLDFARB, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas para optar al título de Arquitecto:

DU-3812 Diseño Arquitectónico  
DU-2617 Elementos de la Construcción  
DU-2514 Teoría de la Arquitectura  
DEG-213 Problemas Urbanos en la Venezuela Contemporánea

2. Expediente de reválida N° 529 (memorándum N° 246/89 del 28-6-89) del ciudadano HERNAN HUBERTO VELAZQUEZ BARON, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas para optar al título de Ingeniero Electricista:

EC-1511 Instrumentación  
EC-2171 Electrónica IV  
EC-2482 Laboratorio de Comunicaciones II  
EC-3172 Electrónica V  
EC-3183 Laboratorio de Electrónica III  
EC-3274 Redes IV  
EC-3333 Microondas  
EC-3413 Comunicaciones II  
DEG-214 Evolución Política Venezolana (1958-1985)

89-12

**V. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS**

Fueron considerados para decisión del Consejo Directivo, los informes del Decano de Estudios Profesionales y del Director de Programación Docente del Núcleo Universitario del Litoral, sobre las solicitudes de equivalencia de estudios que se listan a continuación:

N° EXPEDIENTE	N° MEMORANDUM	FECHA	NOMBRE
E-650	270/89	del 04-07-89	Alfredo Ratmiroff
8500-14-89 (NUL)		del 04-07-89	Alejandro Ruíz Leandro

**VI. MODIFICACION A LOS PLANES DE ESTUDIO DE LAS CARRERAS DE: Ingeniería Química, Biología, Ingeniería de Materiales y Arquitectura:**

Ingeniería Química: Fue invitada la Coordinadora de la carrera de Ingeniería Química, profesora Lourdes Iturralde, la cual hizo una exposición sobre la propuesta de modificación del plan de estudios de la carrera de Ingeniería Química. Una vez concluida la exposición respondió todas las preguntas que se le formularon. Finalmente el Consejo Académico acordó que el documento sea enviado al Consejo Directivo, previa la revisión de los programas de Física que hará el Decano de Estudios Profesionales, en base a una observación de la representante profesoral Nery Suárez.

Licenciatura en Biología: Fue invitada la profesora Gladys Muñoz, Coordinadora de Biología. Una vez terminada su exposición, el Consejo Académico procedió a discutir ampliamente la materia y acordó devolver el proyecto para que el Decano, conjuntamente con la Coordinación, analice las observaciones formuladas por el Cuerpo para presentarlo nuevamente a la consideración del Consejo Académico el próximo martes 25-7-89.

Ingeniería de Materiales: Fue invitado el Coordinador de la carrera de Ingeniería de Materiales, profesor Augusto Ruíz, el cual hizo una exposición sobre la propuesta de modificación del plan de estudios de la carrera de Ingeniería y Ciencia de los Materiales. Terminada la exposición y respondidas las preguntas que se le formularon, el Consejo Académico procedió a la discusión de la propuesta y acordó enviarlo al Consejo Directivo para su consideración y aprobación definitiva.

Arquitectura: fue invitado el Coordinador de la carrera de Arquitectura, profesor David Gouverneur, el cual hizo una amplia exposición sobre la propuesta de modificación al plan de estudios de la carrera de Arquitectura y respondió las preguntas que le fueron formuladas. Pero en vista de lo avanzado de la

hora se acordó posponer la discusión del tema para la reunión del Consejo Académico a celebrarse el martes 25-7-89.

**VII. ANTEPROYECTO DE CREACION DE LA CARRERA DE INGENIERIA DE PRODUCCION**

Este punto fue pospuesto para una próxima reunión del Cuerpo.

**VIII. NORMATIVA DE ESTUDIANTES ESPECIALES**

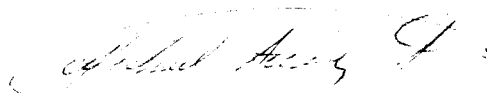
Este punto fue pospuesto para una próxima reunión del Cuerpo.

**IX. PUNTOS VARIOS**

La profesora María del Pilar García, representante profesoral, informó que el profesor Silverio González Tellez, del Departamento de Urbanismo, obtuvo una mención del jurado del Premio Nacional de Investigación de Vivienda, por su trabajo "Los valores sociales del venezolano y la vivienda".

El Consejo Académico acordó, a proposición del Vicerrector Académico, enviar una comunicación al profesor Silverio González felicitándolo por el éxito alcanzado.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.



Michael Suárez Fontúrvel  
Secretario



Rodolfo Milani  
Vicerrector Académico  
Presidente



MSF/MHM/10.